

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Tlanchinol, Hidalgo.

**SÍNDICA
MARCELINA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**



INDICE

Marco jurídico

Presentación

Comisiones

Descripción de actividades

Mensaje

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 145 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, numeral 69, fracción x bis de la ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo vengo ante esta soberanía en mi calidad de síndica a rendir mi informe de actividades correspondiente al periodo 2024 – 2025, tiempo en el que he tenido la oportunidad de realizar diversas acciones en favor de la población Tlanchinolense, de la administración pública municipal e incluso de núcleos agrarios que han solicitado la intervención de esta sindicatura.

PRESENTACIÓN

El día 5 de septiembre de 2024 en sesión solemne del H. Ayuntamiento de Tlanchinol, Hgo., rendí protesta al cargo de Sindica Procuradora para el periodo 2024 – 2027, acto seguido me integré de inmediato a las actividades jurídico - administrativas que la sindicatura requiere, en primera instancia para que se me informara del estado en que se encontraban los asuntos que la Ley me faculta, y posteriormente para continuar con la atención de todos y cada uno de ellos. Es importante citar que a un año de gestión de esta administración municipal y del cabildo en sí, la tarea no ha sido sencilla, las nuevas normativas requieren de apego y perseverancia, mientras la sociedad exige resultados.

El presente informe dará cuenta de las actividades que se realizan dentro y fuera del cabildo, detallará también el impacto positivo que los trabajos y gestiones dejan en la sociedad, el camino aún es largo, los retos están ahí y el compromiso de seguir haciendo lo que legalmente corresponde sigue intacto, por ello reitero mi compromiso de continuar con las distintas labores hasta el último día de mi gestión como sindica del municipio de Tlanchinol.

COMISIONES

La ley orgánica municipal para el estado de hidalgo establece en su numeral 70 que para el ejercicio de sus funciones los ayuntamientos designarán de entre sus integrantes diversas comisiones para la atención de asuntos de carácter municipal, esto en concordancia con lo que disponen los artículos 34 y 35 del Bando de policía y gobierno del municipio de Tlanchinol, en este sentido hago del conocimiento que dentro del ayuntamiento presidido e integro varias comisiones que describo a continuación:

- 1.- Comisión de hacienda municipal.
- 2.- Comisión de educación y cultura.
- 3.- Comisión de desarrollo económico.
- 4.- Comisión de transparencia y acceso a la información.
- 5.- Comisión de mejora regulatoria

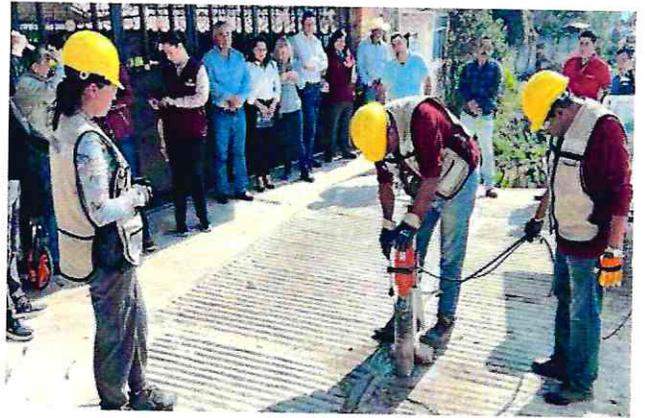
ACTIVIDADES REALIZADAS



Realice 6 visitas a la CFE dando seguimiento a diversas gestiones y trámites que son competencia de esta sindicatura, cabe hacer mención que estos trámites se llevan a cabo en las ciudades de Pachuca, Huejutla y Molango.



En mi carácter de presidenta de la Comisión de Hacienda he participado activamente en las sesiones con los integrantes de esta comisión para la revisión y adecuación del presupuesto municipal, así como el análisis de la ley de ingresos y en general la revisión de la cuenta pública.



Acudí a más de 30 localidades y barrios a reunión con autoridades civiles, comunales y ejidales, así mismo a eventos culturales, supervisión de obra.



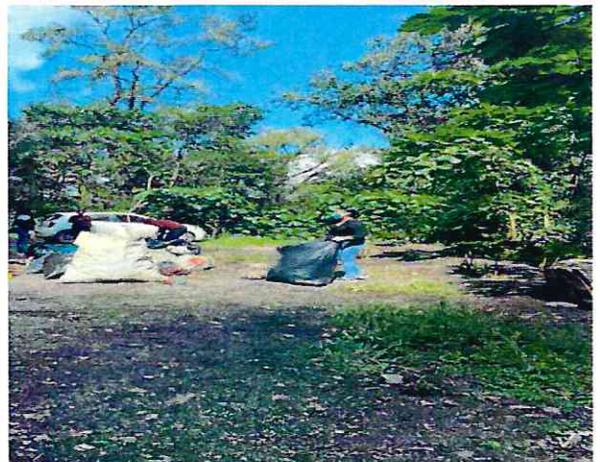
Participo en la instalación del comité de planeación para el desarrollo municipal del cual formo parte.

Asistí a foros de consulta ciudadana para compartir propuestas para fomentar el crecimiento económico y la innovación en el municipio.



En sesión de cabildos estuve a favor de implementar indicadores para medir la eficacia de los tramites y aplicación de evaluación para los servidores públicos.

He participado en reuniones con el comité de mejora regulatoria para la implementación de mecanismos que permitan el mejor desempeño de las áreas.



Participación en la elaboración del reglamento interno de H. Ayuntamiento con la comisión de Gobernación, bandos y reglamentos y circulares.

Participación activa en los eventos culturales, cívicos y educativos con la comisión de educación y cultura.

Asistencia a las campañas de limpieza convocadas por la comisión de medio ambiente.



Participé en distintas reuniones convocadas por las diferentes dependencias pertenecientes a Gobierno del Estado para la mejora del municipio.

Se trabaja de manera permanente en la revisión y/o actualización de inventarios.

Se realizó la gestión de viviendas ante la Comisión Estatal de Vivienda

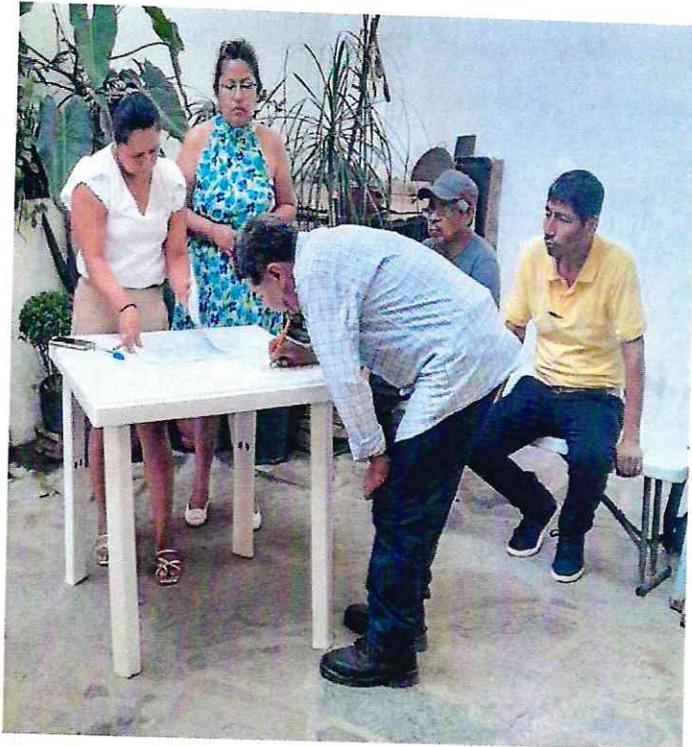
Acudí a reunión con la dirección de Turismo para la formación del comité del Consejo Consultivo de Turismo Sustentable de la cual formo parte.



Acudí a la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del Estado de Hidalgo para realizar el trámite de Opinión Técnica de Factibilidad relacionado con el panteón de la localidad de Cuatlapech.



Comparecí ante Notario Público en compañía de los comités de las diferentes comunidades, a la firma de contratos de usufructo en lo que se estipulo que se gestionara la construcción de tanques de almacenamientos de agua, construcción de canchas deportivas, y panteones.



Durante el año asistí a 23 sesiones ordinarias, 21 sesiones extraordinarias y 1 sesión solemne, donde desempeñé el cargo de moderadora por tres meses.



Como síndico municipal realice diferentes apoyos económicos, de insumos para diferentes dependencias, actas de nacimiento y de defunción.



Colaboré activamente en la sesión de cabildo infantil dando acompañamiento a las y los participantes en el desarrollo de las actividades.



MENSAJE

A un año de trabajo de la presente administración municipal he logrado atender de forma satisfactoria las encomiendas que me han sido asignadas, siempre con una verdadera vocación de servicio, sin escatimar ningún recurso y con el objetivo único dar resultados a la población.

Deseo expresar mi agradecimiento a todas y todos por la confianza que han depositado en mi persona, así mismo desde este recinto reitero mi compromiso de seguir trabajando en beneficio de los Tlanchinolenses y de la administración municipal.

Estimados compañeros y compañeras assembleístas, pueblo de Tlanchinol este ha sido mi primer informe de actividades, reconozco el apoyo de cada uno de ustedes para la ejecución de las funciones de esta sindicatura y la objetividad de sus actos, lo cual es fundamental para hacer que a Tlanchinol le vaya bien.

Gracias.



Marcelina Hernández Hernández

Síndico

Tlanchinol, Hgo. Agosto 2025